

Comisión Nacional para la Implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas

-Veinteava Reunión -

Jueves, 02 de febrero de 2017. 9:00 a.m.

Ministerio de Energía y Minas - Santo Domingo, Rep. Dominicana

AGENDA

- I. Comprobación de Quorum.**
- II. Consultorías del BID:**
 - Consultoría a Corto Plazo para “Apoyo en la Determinación del Alcance del Informe EITI-RD”.
 - Apoyo Técnico al “Fortalecimiento Institucional y la Transparencia en el Sector Extractivo de la República Dominicana.”
- III. Consultoría del Banco Mundial.**
- IV. Licitación Pública para contratación de Estrategia de Comunicación.**
- V. Licitación Pública para contratación del Administrador Independiente.**
- VI. Contribución Financiera a EITI Internacional.**
- VII. Acuerdo de Colaboración RD-Colombia.**
- VIII. Punto Libre.**

ACTA No. 20-2017

Vigésima Reunión de la Comisión Nacional para la Implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas

ACTA

<p>Fecha, Hora y Lugar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salón de Conferencias del Ministerio de Energía y Minas. • Jueves 2 de febrero de 2017, convocatoria a las 9:00 am.
<p>Participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comisionados del Sector Gobierno: Sr. Alberto Reyes, en representación del Ministro Antonio Isa Conde, Ministerio de Energía y Minas; Sra. Ruth Montes de Oca en representación del Viceministro Yván Rodríguez, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo; Sr. Félix Peguero en representación de la Sra. Ruth de los Santos, Ministerio de Hacienda; Sr. Hamsber Díaz, en representación de la Viceministra Xenia García, Ministerio de la Presidencia. • Comisionados de las Industrias Extractivas: Sr. José Sena, Cámara Minera Petrolera de la República Dominicana (CAMIPE); Sr. Luis Eduardo Díaz, Pueblo Viejo Dominicana Corporation (PVDC/Barrick); Sra. Rosa De Los Santos, Falconbridge Dominicana (Falcondo, S.A); Sra. Elizabeth Mena, Corporación Minera Dominicana (CORMIDOM). • Comisionados de la Sociedad Civil: Sra. Maritza Ruíz, Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (ODPP-UASD); Sra. Rosalía Sosa, Participación Ciudadana; Sr. Carlos Peterson, Fundación Guayacán de Energía y Medio Ambiente, Capítulo GEMA Ambiental. • Suplentes de la Industria Extractiva: Sra. Cristina Thomen, Cámara Minera Petrolera de la República Dominicana (CAMIPE). • Suplentes de la Sociedad Civil: Sr. Hernán Rodríguez Minier, Colegio Dominicano de Economistas (CODECO); Sr. Santiago José, Fundación para la Protección del Medio Ambiente Vida y Salud. • Secretaría Ejecutiva EITI-RD: Sra. Vilma Arbaje, Secretaria Ejecutiva; Sra. Natalia Polanco; Sr. Miguel Torres; Sra. Helen Pérez, Funcionarios de la Secretaría.
<p>Agenda de la reunión:</p> <ol style="list-style-type: none"> Comprobación de Quorum. Consultorías del BID: <ul style="list-style-type: none"> • Consultoría a Corto Plazo para "Apoyo en la Determinación del Alcance del Informe EITI-RD". • Apoyo Técnico al "Fortalecimiento Institucional y la Transparencia en el Sector Extractivo de la República Dominicana."

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like 'Remos', 'C.P.', and 'E.D.']

C.P.

- III. **Consultoría del Banco Mundial.**
- IV. **Licitación Pública para contratación de Estrategia de Comunicación.**
- V. **Licitación Pública para contratación del Administrador Independiente.**
- VI. **Contribución Financiera a EITI Internacional.**
- VII. **Acuerdo de Colaboración RD-Colombia.**
- VIII. **Punto Libre.**

Bienvenida.

- La Secretaría Ejecutiva de la CNITIE-RD dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión Nacional a la Vigésima (20) Reunión de la Comisión Nacional EITI-RD, primera reunión de la Comisión del año 2017, deseando muchos éxitos en este año.

I. Comprobación de Quorum.

- La Secretaría Ejecutiva confirmó el quórum a las 9:40 a.m. con 3 miembros del gobierno, 4 miembros de la industria extractiva y 3 miembros de la sociedad civil.
- La Secretaria Ejecutiva, Sra. Vilma Arbaje, presentó excusas a la CNEITI-RD para ausentarse a una reunión en el Despacho del Ministro a las 10:20 a. m. En ese sentido, la reunión quedaría a cargo de la Sra. Natalia Polanco a partir de dicha hora.

II. Consultorías del BID:

- **Consultoría a Corto Plazo para “Apoyo en la Determinación del Alcance del Informe EITI-RD”.**
 - La Secretaría Ejecutiva confirmó que el miércoles 1 de febrero de 2017, remitió a la CNEITI-RD el primer borrador del informe sobre la determinación del alcance del Informe EITI-RD, elaborado por la Sra. Karen Aparicio, con la finalidad de que los miembros de la CN pudieran emitir sus opiniones antes del lunes 6 de febrero de 2017. En ese tenor, agradecerá que los comentarios sean incorporados en control de cambios para consolidarlos en un solo documento.
 - El Sr. Carlos Peterson expresó que del Informe de la Sra. Aparicio pudo percatarse que no se elaboró una Hoja de Ruta que permita establecer cómo elaborar el Informe EITI-RD 2015. Dicha opinión fue secundada por la Sra. Cristina Thomén.
 - Sobre dicho tema, la Sra. Maritza Ruíz destacó que el trabajo de la Sra. Karen Aparicio estaba limitado a la determinación de alcance del Informe, por lo que esto debe analizarse desde esa perspectiva, según los Términos de Referencia (TdR).

Handwritten signatures and initials on the right margin:
- Top signature: [Signature]
- Middle signature: [Signature]
- Below middle: Remos
- Below Remos: [Signature]
- Below that: [Signature]
- Below that: [Signature]
- Below that: [Signature]
- Bottom signature: [Signature]

C.P.

- La Sra. Natalia Polaco recordó que en los TdR de la contratación de la Sra. Karen Aparicio se encuentra como compromiso la elaboración de una “Estrategia de Vinculación” que debe contener el Informe EITI-RD”, incluyendo modelos para requerimiento de información en las entidades involucradas.
- **Apoyo Técnico al “Fortalecimiento Institucional y la Transparencia en el Sector Extractivo de la República Dominicana.”**
- La Secretaría Ejecutiva confirmó que en el marco de la cooperación del BID, a través del Mecanismo de Financiamiento Canadiense para el Sector de las Industrias Extractivas (fondos de cooperación no reembolsables), se incluyen los siguientes aspectos:
 1. **Primer Proyecto:** Consultoría para la determinación de alcance del Informe EITI-RD, por la Sra. Karen Aparicio.
 2. **Segundo Proyecto:** Consultoría de 1 año para apoyar a la CNEITI-RD en la implementación de la referida iniciativa en el país. Sobre el particular, la Secretaría Ejecutiva informó que el área de Recursos Humanos del BID abrió un proceso de licitación para esa contratación que culmina el día 4 de febrero de 2017 y se comprometió a remitir a la CNEITI-RD la “lista corta” de candidatos surgido del proceso de depuración para fines de someter su opinión.
- La Sra. Maritza Ruiz solicitó a la Secretaría Ejecutiva hacer esfuerzos con el BID para que provea información de calidad sobre el proceso de selección del candidato, tomando en cuenta que el consultor que sea seleccionado estará apoyando la labor de la CNEITI-RD por un año. La Sra. Natalia Polanco confirmó el interés de la Secretaría Ejecutiva de que el proceso sea transparente y que una vez sea presentada la lista de candidatos del BID, ésta pueda ser estudiada en el seno de la CNEITI-RD.

III. Consultoría del Banco Mundial.

- La Sra. Natalia Polanco informó que el Banco Mundial apoyará el proceso con 3 Consultorías:
 1. Consultor para el acompañamiento del proceso de licitación del Administrador Independiente (con una duración de 3 meses).
 2. Contratación de la Firma Auditora que hará la labor de Administrador Independiente.
 3. Consultor por un año (trabajo de medio tiempo), que acompañará en la elaboración de la estrategia de comunicación EITI en la RD.
- El Sr. Santiago José preguntó sobre el trabajo que hará el consultor en la elaboración de los TDR para el proceso de licitación del Administrador Independiente. Sobre el particular, la Sra. Natalia Polanco informó que dicha contratación ha sido propuesta por el Banco Mundial, con la

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin:]
K
Ms.
Chief
E
REMO
mp
E.D.
g
A
A
g

finalidad de que el proceso de licitación internacional cumpla con con las reglas internas del Banco, en adición a la legislación nacional sobre la materia.

- La Sra. Cristina Thomén expresó la preocupación de que la CNEITI-RD sólo cuenta con un plazo de 4 meses para elaborar el Informe EITI-RD y preguntó qué hará la CNEITI-RD en este mes (plan de trabajo). Este tema fue expresado, por igual, por el Sr. Carlos Peterson y la Sra. Elizabeth Mena.
- Sobre el particular, la Sra. Polanco destacó que el Plan de Acción será determinado por la Secretaría Ejecutiva con temas prioritarios que deben tomarse a corto plazo, y que ya se han tomado las siguientes acciones:
 1. Recopilar los comentarios de la CNEITI-RD sobre el Informe elaborado por la Sra. Karen Aparicio y determinar las acciones que deben llevarse a cabo.
 2. Trabajar con la Dirección de Comunicaciones del MEM un borrador de los TDR para la contratación de la "Estrategia de Comunicación del Informe EITI-RD".
 3. Trabajar con la Dirección Administrativa y Financiera del MEM un borrador de los TDR para la contratación del "Administrador Independiente" del Informe EITI-RD.
- La Sra. Elizabeth Mena destacó que a partir de los Informes de Francisco Bataller y de Karen Aparicio, la Comisión debe determinar el alcance del Informe del país. Sobre el particular, el Viceministro Alberto Reyes recomendó a la CNEITI-RD dar lectura al primer borrador de Informe de Karen Aparicio para someter a votación la determinación de alcance en los próximos días. La Sra. Natalia Polanco recordó la importancia de enviar oportunamente opiniones al Informe de Karen Aparicio, previo videoconferencia con el BID la próxima semana.
- La Sra. Mena propuso a la CNEITI-RD presentar al Líder de la Iniciativa, el Ministro Antonio Isa Conde, los requisitos que el país no podrá cumplir en el Informe EITI-RD y las justificaciones de dicho incumplimiento. **Dicha propuesta fue aprobada por consenso por la CNEITI-RD.** La Sra. Maritza Ruíz expresó que el desafío del Primer informe EITI-RD, correspondiente al año 2015, es que el mismo no pareciera que va a poder incorporar el recaudo de los impuestos municipales que gravan la industria extractiva y el uso que se le da a esos ingresos. su recomendación fue iniciar tan pronto sea posible un acercamiento con la LMD y FEDOMU para presentarles la Iniciativa EITI y los compromisos del país con el cumplimiento de ese estándar internacional en su calidad de país candidato. Al respecto, el Viceministro Reyes externó que la preocupación de la Sra. Ruíz es válida, pero se cuenta con la confianza y compromiso del Gobierno Central en cumplir con el Informe.
- Las Sras. Rosalía Sosa y Maritza Ruíz propusieron a la CNEITI-RD tener contacto con los Alcaldes de los Municipios que abarcará el Informe, así como con la Federación Dominicana de Municipalidades (FEDOMU). La Sra. Ruíz enfatizó la importancia de realizar ese acercamiento, pues en el marco legal-institucional las municipalidades y los gobiernos locales

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the word "REPOS" and various initials.

gozan de prerrogativas e independencia en materia impositiva y presupuestal que el Gobierno Central no puede desconocer. Por esa razón, valoró favorablemente el acercamiento propuesto.

- Adicionalmente la Sra. Ruíz consideró oportuno que el Ministro Isa Conde realice una presentación a dichos funcionarios sobre los compromisos asumidos por la República Dominicana en el marco de EITI-RD. **Dicha propuesta fue aprobada por consenso por la CNEITI-RD.**
- La Sra. Mena consideró importante que se edifique al Líder EITI sobre la necesidad de que el 5% de la Ley 64-00 sea eficientemente regulado y el uso de los fondos sea igualmente transparentado. **Dicha propuesta fue aprobada por consenso por la CNEITI-RD.**
- El Sr. Carlos Peterson reflexionó sobre el Informe EITI de Guatemala, el cual lo distribuyó a la Comisión Nacional por correo electrónico. En particular, hizo referencia al reporte de las empresas de la industria no metálica que reportan en dicho país, haciendo la salvedad de que en República Dominicana más de 150 empresas reportan a DGII y revisten mucha importancia que sean incluidas en el Informe EITI-RD. En este sentido, la Sra. Maritza Ruíz recalzó que se deben hacer esfuerzos para incluir la minería no metálica en el primer informe.

IV. Licitación Pública para contratación de Estrategia de Comunicación.

- La Secretaría Ejecutiva informó que se solicitó a la Dirección de Comunicaciones del MEM iniciar la elaboración del borrador de los TDR para la contratación de una empresa consultora que diseñe y elabore la estrategia de comunicación de EITI en RD.

V. Licitación Pública para contratación del Administrador Independiente.

- La Secretaría Ejecutiva informó que se solicitó a la Dirección Administrativa y Financiera del MEM iniciar la elaboración del borrador de los TDR para la contratación de una empresa auditora de reconocida solvencia técnica y de experiencia en Informes EITI.

VI. Contribución Financiera a EITI Internacional.

- La Secretaría Ejecutiva informó a la Comisión que recientemente fue recibida una comunicación de la Secretaría EITI Internacional, haciendo de conocimiento a todos los Países Implementadores que a partir de 2017 deben realizar una contribución de USD\$10,000 para apoyar la gestión de la Secretaría Internacional. Igualmente, informó que los procesos de validación serán cubiertos por la SI, exonerando a los países de dicho pago.
- Sobre el particular, el Ministro Antonio Isa Conde remitió una comunicación de respuesta a EITI Internacional expresando que en este año la República Dominicana no podría asumir

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like REMOS, C.P., and others.]

dicho compromiso económico, tomando en cuenta que dicha partida no fue contemplada en el presupuesto anual del MEM, y será incluida para el próximo año 2018.

VII. Acuerdo de Colaboración RD-Colombia.

- La Secretaría Ejecutiva informó que en el marco de EITI Internacional se han establecido regiones, y la República Dominicana forma parte de la región 6, junto a Perú, Guatemala, Colombia, Estados Unidos de América, Honduras, Trinidad y Tobago, Albania, Alemania, Reino Unido y Noruega. En este marco, se ha creado un plan piloto para que los Países Candidatos sean acompañados por países con mayor experiencia en el Estándar EITI. El par de RD en el proyecto será Colombia, por lo que se iniciará un Acuerdo de Colaboración entre ambos países.
- Al respecto, el texto de ese Acuerdo de Colaboración se presentará al conocimiento de la CN tan pronto las Secretarías Ejecutivas de ambos países intercambien opiniones y se elabore un borrador preliminar.

VIII. Punto Libre.

- El Sr. José Sena presentó su opinión sobre una publicación en los medios de comunicación vinculados al MEM sobre el sector minero y la generación de empleos, considerando que el mismo tiene un enfoque de impacto negativo a la industria. Al respecto, tanto el Viceministro Reyes como la Sra. Polanco informaron que tomaron nota sobre dicho planteamiento.
- La Sra. Elizabeth Mena solicitó a la Secretaría Ejecutiva que sea remitida al grupo de trabajo 2, la información requerida a las entidades gubernamentales. Sobre el particular, la Secretaría Ejecutiva se comprometió a enviarla por correo electrónico, haciendo la salvedad que el Ministerio de Medioambiente tiene pendiente completar la solicitud.
- El Sr. Santiago José solicitó a la Secretaría Ejecutiva que se remita un cuadro con los puntos aprobados en cada reunión, en adición a las Actas formales. Por igual, propuso que se revisen las Actas de las reuniones anteriores, para elaborar un cuadro de acciones acordadas. **La Secretaría Ejecutiva acogió ambas propuestas.**
- La Secretaría Ejecutiva propuso la próxima reunión de la CNEITI-RD para el martes 14 de febrero de 9:00 a. m. a 12:00 p. m. En ese sentido, procederá a convocar a la Comisión, cuando se tenga confirmada la disponibilidad del salón.
- La Secretaría Ejecutiva recordó a la CNEITI-RD que en principio todas las reuniones de la Comisión están agendadas para los jueves de 9:00 a. m. a 12:00 p. m.
- La Secretaría Ejecutiva agradeció la asistencia de todos, dando por terminada la reunión a las 12:15 p.m.

13/14
Cuel
REYES
P.D.
4/4
9
A
A
C.P.

Notas:

- La Sra. Vilma Arbaje, Secretaria Ejecutiva, se retiró de la reunión a las 9:50 am.
- La Secretaria Ejecutiva se integró nuevamente a la CNEITI-RD a las 10:50 am.
- El Sr. Luis Díaz se retiró de la reunión a las 11:41 a.m.
- La Sra. Elizabeth Mena se retiró de la reunión a las 11:49 a.m.
- El Sr. José Sena se retiró de la reunión a las 11:55 a.m.

**Comisionados de las Industrias
Extractivas:**



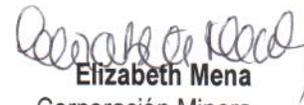
Rosa De Los Santos
Falconbridge Dominicana, SA



Luis Eduardo Díaz
PVDC Barrick

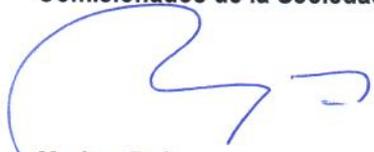


José Sena
Cámara Minera Petrolera de la República
Dominicana



Elizabeth Mena
Corporación Minera
Dominicana

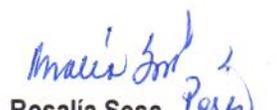
Comisionados de la Sociedad Civil:



Maritza Ruíz
Observatorio de Políticas Públicas de la
Universidad Autónoma de Santo Domingo



Carlos Peterson
Fundación Guayacán de Energía y Medio
Ambiente, Capítulo GEMA Ambiental



Rosalía Sosa
Participación Ciudadana



Suplentes en Delegación:

Alberto Reyes
Ministerio de Energía y Minas

Ruth Montes De Oca
Ministerio de Economía, Planificación y
Desarrollo

Hamsber Díaz
Ministerio de la Presidencia

Félix Peguero
Ministerio de Hacienda

Santiago José
Fundación para la Protección del Medio
Ambiente, Vida y Salud

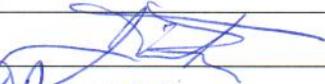
Natalia Polanco
Miembro

Secretaría Ejecutiva:

Vilma Arbaje de Contreras
Secretaría Ejecutiva

FECHA: Jueves 02 de febrero de 2017

Veinteava Reunión de la Comisión Nacional EITI RD

No.	MIEMBROS	Firma
1	Dr. Antonio Isa Conde	
2	Sra. Xenia García	
3	Sra. Ruth de los Santos	
4	Sr. Yván Rodríguez	
5	Sr. Luis Eduardo Díaz	
6	Sra. Rosa De Los Santos	<i>De los Santos -</i>
7	Sra. Elizabeth Mena	<i>Elizabeth Mena</i>
8	Sr. José Sena	
9	Sra. Rosalía Sosa Pérez	<i>Rosalía Sosa P.</i>
10	Sra. Maritza Ruíz	<i>Maritza Ruíz</i>
11	Sr. Hero Antonio Pérez	
12	Sr. Carlos Peterson	<i>Peter</i>
SUPLENTES		
13	Sr. Alberto Reyes	
14	Sr. Félix Peguero	<i>Félix Peguero -</i>
15	Sr. Hamsber Díaz	<i>Hamsber Díaz</i>
16	Sra. Ruth Montes De Oca	<i>Ruth Montes de Oca S. -</i>
17	Sr. Francisco Aponte	
18	Sr. Sergio Putterman	
19	Sra. Julissa Báez	
20	Sra. Cristina Thomén	<i>Cristina Thomén</i>
21	Sr. Juan Javier Cruz Benzán	
22	Sr. Hernán Rodríguez Minier	
23	Sr. Santiago José	
24	Sr. Miguel Díaz	

SECRETARÍA EJECUTIVA	
25	Sra. Vilma Arbaje
26	Sra. Natalia Polanco
27	Sra. Helen Pérez
28	Sr. Miguel Torres